

Andalucía

Botín apuesta por "invertir en educación" para facilitar a las próximas generaciones una sociedad "más justa"

Directorio

- Banco Santander
- Ministerio Defensa
- Ejército Tierra



Foto: Europa Press

GRANADA, 5 Mar. (EUROPA PRESS) -

El presidente de Banco Santander, Emilio Botín, ha señalado este martes que "cualquier estrategia dirigida a facilitar a las próximas generaciones una sociedad más justa y segura, sobre las bases del mérito y el esfuerzo personal, pasa por invertir en educación". "La educación y la investigación son estratégicos para el futuro de la sociedad y son una inversión, no son un gasto", ha dicho.

Botín se ha pronunciado en estos términos en el marco de la firma de un convenio de colaboración en la sede del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra (Madoc), en Granada, suscrito con el teniente general responsable de esta institución, Francisco Puentes Zamora, en representación del Ministerio de Defensa.

El Banco Santander, según ha señalado su presidente, considera "muy importante" este acuerdo, por el que la entidad aportará 400.000 euros en los próximos dos años para el desarrollo de diversos proyectos de

formación, "porque estamos convencidos de que la formación continua es imprescindible para poder triunfar en cualquiera de los escenarios en los que nos movamos, ya sea la seguridad y la paz internacional o las finanzas globales".

"Además, compartimos totalmente con el Madoc la convicción de que nuestro Ejército debe contar con los mandos mejor preparados para afrontar los retos del siglo XXI", ha indicado Botín, que ha resaltado asimismo que el Santander y las Fuerzas Armadas comparten "principios muy similares". "Nuestra red comercial es como el mejor ejército, profesional, disciplinada y vigilamos al máximo que la intendencia y la retaguardia estén al nivel que exige nuestra actividad", ha mantenido.

Por su parte, el teniente general del Madoc ha considerado que la firma de este acuerdo "supone otro paso en el fomento de la cultura de defensa y un acercamiento entre instituciones convencidas de que el conocimiento es el único recurso del que con seguridad se dispone, buscando la excelencia en la formación y selección de líderes que, apoyados en valores, contribuyan al desarrollo de la sociedad y sus instituciones".

Dicho acuerdo establece un marco de colaboración entre ambas partes para los próximos dos años en el ámbito del fomento y la difusión de la cultura de seguridad y defensa, así como en el del apoyo a la enseñanza, instrucción, adiestramiento y evaluación operativa de las unidades, investigación, doctrina, organización y materiales del Ejército de Tierra.

Gracias al convenio, cinco cadetes obtendrán una beca de formación en Estados Unidos, en la Universidad de la Academia Militar de West Point, para los cursos 2013/2014 y 2014/2015, se podrán celebrar seminarios de expertos cada semestre y se concederán becas de seis meses para que estudiantes universitarios realicen prácticas en los órganos del Madoc con una dotación de 360 euros mensuales, entre otras cosas.

Para desarrollar todos los proyectos acordados, se realizará una aportación de 400.000 euros durante los próximos dos cursos académicos, 2013/2014 y 2014/2015, cubiertos íntegramente por Banco Santander, ya que este convenio no supone ningún gasto para el Ministerio de Defensa.

Banco Santander participa en estas iniciativas a través de su División Global Santander Universidades, cuyas actividades vertebran la acción social del banco y le permiten mantener su alianza con 1.027 universidades y centros de investigación de todo el mundo. Su compromiso con el mundo universitario se materializa en 4.105 proyectos universitarios en todo el mundo o la concesión de 31.712 becas y ayudas cada año para promover el estudio, la investigación, la movilidad universitaria y la entrada de estudiantes en el mercado laboral. Más información en www.santander.com/universidades.

El Madoc, con 14 centros docentes en toda España, es el órgano del Apoyo a la Fuerza responsable, en el ámbito del Ejército de Tierra, de la dirección, inspección, coordinación e investigación en materias de doctrina, orgánica, materiales, enseñanza y sistemas de instrucción, adiestramiento y evaluación para su aplicación al combate y está bajo la dependencia directa del Jefe de Estado Mayor del Ejército. En el desarrollo de esta colaboración, tendrá un papel fundamental el Centro Mixto Universidad de Granada-Madoc.

© 2013 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.